

**Nombre de la alumna: Diaz Ramírez
Bianca Yulissa**

**Nombre del profesor: Lic. Ramiro Roblero
Morales.**

**Nombre del trabajo: Elaborar ensayo de
“Violencia intrafamiliar e implicaciones
Jurídicas”**

**Materia: Problemática de la familia y la
mujer.**

Grado: IV Cuatrimestre

Grupo: “A”

“INTRODUCCION”

La violencia es una de las situaciones más desafiantes y vulnerables que existen hoy en día en la sociedad, sin importar raza, sexo, edad y clase social todos estamos expuestos a ello. Se dice que la violencia contra la mujer es un fenómeno que ocurre en todos los países en donde las clases sociales y ámbitos de la sociedad no importan. Incluye no solo las agresiones físicas, sino también el maltrato psíquico y sexual. En este trabajo nos centraremos en la situación acerca de la violencia en la pareja, tanto niños y ancianos. En el cual la violencia es uno de los problemas más comunes y que podemos evitarlo. Ya que habitualmente cuando pensamos en la violencia contra las mujeres la limitamos a la violencia física grave (ya sea palizas, agresión con alguna arma, hasta llegar a la muerte). Sin embargo la violencia comprende también el maltrato psicológico, sexual, de aislamiento y control social, que suelen pasar mucho más desapercibidos. Es decir la violencia familiar, es un caso que en los últimos años ha crecido desconsideradamente, en muchos casos podría darse por problemas ya sea socioeconómicos del grupo familiar, padres que sufren algún tipo de dependencia alcohólica o grandes efectos de las drogas; son los que mayor medida ejercen este tipo de violencia. La violencia no solo afecta a las mujeres de la familia, sino también los jóvenes sufren grandes daños.

“DESARROLLO”

¿QUE ES LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR?

Aunque es considerada principalmente como un fenómeno exclusivamente masculino en contra de las mujeres, la violencia intrafamiliar también sucede con los niños maltratados muchas veces por abuso sexual y con acciones verbales y/o psicológicas que pueden ser sometidas por personas de ambos sexos.

La violencia intrafamiliar ocurre cuando hay maltrato entre los miembros de una familia. El maltrato puede ser desde lo más insignificante hasta una desgracia, es decir puede ser de tipo físico, psicológico, sexual o económico. Tanto en la familia como en la sociedad podemos encontrar tres tipos de violencia, por ejemplo: el maltrato infantil, ocurre cuando una persona que debería cuidar de un niño, le causa daños ya sea emocional o físicos y puede afectar tanto a los niños como a las niñas de cualquier familia. Generalmente los daños emocionales o traumas psicológicos duran mucho más de lo que tardan en curarse las lesiones físicas o corporales. Conocer los peligros del maltrato infantil y saber cómo actuar cuando sospecha que existe maltrato es clave para mantener a nuestros niños seguros. Quizá nos preguntaremos ¿quién es la causa del maltrato infantil? En el cual no hay un solo tipo de personas que sea el causante del maltrato infantil. En la mayoría de las veces el niño conoce bien a la persona que lo maltrata o que abusa sexualmente de él, posiblemente por que la persona que maltrata a los niños recibió malos tratos y abusos cuando eran niños.

Se llama violencia de pareja o violencia domestica cuando afecta a algún miembro de la pareja, sin embargo esta forma de violencia se da principalmente de los hombres hacia las mujeres. La violencia contra las mujeres tiene sus raíces tanto sociales y donde se basa en la creencia ancestral de que la mujer es propiedad del hombre y que por eso puede tratarla como quiere. Según los resultados muestra que la principal causa de la violencia son los celos, donde el hombre es el más violento y la mujer la más afectada y en cuanto a las consecuencias se identifica bajo autoestima y depresión como las principales, donde la edad y el estar o el haber tenido una relación de noviazgo muestra percepciones distintas de quien nunca tuvo una relación.

También existe violencia contra los adultos mayores cuando el maltrato afecta a los abuelos a abuelas de una familia es decir las personas de la tercera edad. El maltrato de los ancianos, se le puede definir como un acto único o repelido que causa daño o sufrimiento a una persona de edad avanzada, o la falta de medidas apropiadas para evitarlo que se produce con una relación basada en la confianza en cuestiones económicas. En muchas partes del mundo el maltrato de los ancianos pasa casi inadvertido, hasta hace poco, este grave problema social se ocultaba a la vista del público. Incluso hoy en día, el maltrato de los ancianos sigue siendo un tema tabú por lo común subestimados y desatendido por sociedades de todo el mundo.

“VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE PAREJA”

Todas las personas y también las parejas son diferentes, por lo tanto tienen distintos puntos de vista, creencias y maneras de hacer las cosas. A veces estas diferencias pueden crear conflictos que son normales en las familias y las parejas, lo importante es que estos deben solucionarse mediante el dialogo, el respeto mutuo, la tolerancia y la aceptación de las diferencias. Es importante saber que los conflictos y la violencia en la pareja no son lo mismo, la violencia no es normal y debemos hacer algo para detenerla, sin embargo es importante recordar que el ni el consumo de alcohol o drogas, ni el estrés, ni el cansancio justifican la utilización de malos tratos en cualquiera de sus formas. Se habla de violencia de pareja cuando una pareja ya sea que este casada o conviva, vive alguna de las diferentes formas de malos tratos que pueden ser físicos, psicológicos, económicos o sexuales y se da en la mayoría de las mujeres.

La violencia de pareja se expresa de diferentes maneras ejemplo:

- **VIOLENCIA PSICOLOGICA:** Es cuando tu pareja o marido controla constantemente todo lo que usted hace, con quien se junta, le impide ver a su familia, le dice groserías como tonta, estúpida, no sirves para nada o critica la forma de como haces las cosas en casa.
- **VIOLENCIA SEXUAL:** Se da cuando un miembro de la pareja impone al otro un acto sexual en contra de su voluntad. Nadie ni siquiera su marido o pareja tiene derecho a obligarla a hacer algún acto sexual en contra de su voluntad.
- **LA VIOLENCIA FISICA:** Se refiere a todas las conductas dirigidas a ocasionar algún daño en el cuerpo por ejemplo empujones, cachetadas, golpes de puño, patadas ha intentado a ahorcarla, la ha agredido con un cuchillo o pistola; en los casos más grave, esta forma de violencia puede incluso llegar a causar la muerte.

“DERECHOS Y LEYES”

Las mujeres al igual que el resto de las personas tienen una serie de derechos que están protegidos por ley y que son vulnerados cuando sufren violencia de parte de sus parejas.

Si se constata que en la familia existen problemas graves de maltrato infantil o violencia doméstica, se debe saber que existe una ley de violencia intrafamiliar que protege a las personas que mantienen una relación de familia o parentesco. Esta ley es un recurso al que puede recurrir cualquier persona adulta o niño que vive violencia en su familia, para que la justicia la proteja y ayude a resolver esta situación. Como seres humanos tanto hombres y mujeres niños, jóvenes y ancianos debemos ser respetados y tratados por igual. Sin distinción alguna y gozar de nuestros derechos y convivencia sanamente. Y debemos tener en cuenta que ningún ser humano merece ser maltratado ni golpeado, la violencia es incompatible con la familia, nadie debe vivir con miedo, lastimado, insultado o amenazado en su propia familia. La conducta violenta es un comportamiento inaceptable y constituye un delito, quien maltrata es responsable de su actuar, no hay nada que justifique la violencia en la familia. Las personas que ejercen violencia pueden dejar de hacerlo si lo desean y recibir ayuda. Por lo tanto las niñas y niños cuando no callan están diciendo la verdad cuando se animan a hablar de malos tratos y/o abusos sexuales necesitan ser creídos, aliviados y protegidos.

“CONCLUSION”

Una relación debe ser responsable, amorosa y debe haber comunicación entre las 2 personas desde el principio de la relación ya sea violenta o amorosa ambos que ambos compartan. La violencia generalmente se presenta en un ciclo en el que tanto el hombre como la mujer se encuentran atrapados y que puede ocurrir en cualquier momento de la relación, desde la primera cita, durante el noviazgo o al llevar varios años de casado, en cualquier momento de la relación implica los mismos aspectos de poder y control que la violencia conyugal. La violencia no es natural, es una construcción cultural que lastima y daña a quien la ejerce pero sobre todo a la persona que es lastimada, no se nos hace justo para ninguna persona, ya que desde la infancia se nos educa para tener buenos principios y respetar a las demás personas y en el futuro formar una familia sana. Es por ello que este artículo nos enseña los tipos de violencia que existen y que no dejemos pasarlos como una simple cosa si somos víctimas de ello. Si en una relación de pareja existen algunas señales lo primero es buscar ayuda tomar medidas de seguridad personal, acudir a servicios de ayuda en casos de violencia informarse sobre las leyes que amparan y denunciar la violencia.

“BIBLIOGRAFIA”

<http://www.violenciaenlafamilia.conapo.gob.mx/en/violencia-familiar/violencia-emocional-fisica-sexual-y-economica>.